

AVISO IMPORTANTE

Por este medio hacemos de su conocimiento que por razones fuerza mayor se suspende el Premio Centroamericano de Cultura “Miguel Ángel Asturias 2009” hasta nueva fecha, la cual será comunicada oportunamente.

Atentamente,

Comisión de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología.

BASES DE LA IV CONVOCATORIA DEL PREMIO CENTROAMERICANO DE CULTURA “MIGUEL ÁNGEL ASTURIAS” 2009

La Comisión de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología del Parlamento Centroamericano, autorizada por la Resolución que creó el Premio Centroamericano de Cultura “Miguel Ángel Asturias”, convoca por cuarta ocasión al Premio en el género de CUENTO.

TEMA

El tema es libre, pero debe contener alguna mención de la Unión Centroamericana o de los esfuerzos de integración y la importancia de la unidad de nuestros pueblos centroamericanos y el Caribe.

BASES

1. Podrán participar todos los autores de cuentos que sean nacionales de los países que conforman actualmente el Parlamento Centroamericano (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana).
2. El trabajo se presentará en cuartillas de 8 ½ por 11, a doble espacio, con un máximo de 26 renglones por cuartilla.

3. El trabajo estará amparado con seudónimo y en plica aparte se incluirán los siguientes datos: nombre del autor, nacionalidad, dirección actual, teléfono, correo electrónico.
4. El trabajo deberá competir con un original y DOS copias para facilitar el trabajo del Jurado Calificador.
5. El Concurso de Cuento “Miguel Ángel Asturias” se declarará abierto desde el 30 de junio y su fecha de cierre será el 30 de noviembre de 2009.
6. El trabajo será entregado en la Sede del Parlacen en Guatemala o en las Subsedes en cada uno de los países integrantes.
7. Los participantes en este concurso autorizan al Parlamento Centroamericano para publicar a su criterio, la obra que participa cuantas veces lo estime pertinente, sin perjuicio de los derechos que legalmente le correspondan a cada autor.
8. Las autoridades administrativas de cada Subsele extenderán el recibo correspondiente al participante, utilizando únicamente el seudónimo en su texto.
9. No podrán participar en este concurso los integrantes del Parlacen ni los empleados del mismo, tanto en la Sede como en las Subsedes.
10. El Parlamento Centroamericano velará por el prestigio del Premio “Miguel Ángel Asturias”.

PREMIO

Al ganador se le otorgarán \$ 5,000.00, Medalla de Oro con la efigie de Miguel Ángel Asturias en el anverso y el escudo del Parlamento Centroamericano en el reverso y un Pergamino, gastos de transporte y hospedaje para él y un acompañante. La premiación se realizará en ceremonia pública en el lugar escogido por la Comisión.

Podrán otorgarse varias Menciones Honoríficas a trabajos presentados con suficientes méritos.